

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
**A la Atención de D<sup>a</sup> Lucrecia Mosquera**  
Dirección de Autorización y Registros  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

Madrid, 11 de diciembre de 2007

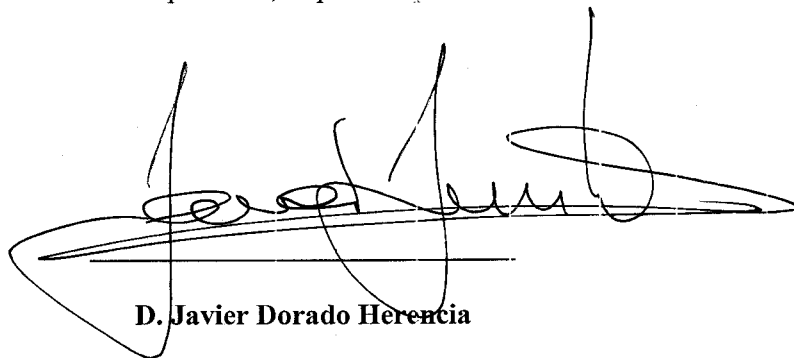
**REFERENCIA: JPMorgan Asset Management (Europe), S.à r.l., Sucursal en España- Adhesión al Contrato Tipo de Gestión de Carteras recogido en la Circular 2/2000, de 30 de mayo**

D. Javier Dorado Herencia, con DNI nº 50.832.723-D, Director General y Representante de la Sucursal en España de JPMorgan Asset Management (Europe), S.à r.l., (la “**Sucursal**”), cuyas facultades constan en la escritura de constitución de la mencionada Sucursal otorgada el día 24 de mayo de 2007 ante el Notario de Madrid D. José Miguel García Lombardía, número 767 del Protocolo, inscrita en el Registro Mercantil el día 5 de Junio de 2007.

**CERTIFICA**

La adopción por parte de la Sucursal, del modelo normalizado de contrato tipo de gestión de carteras, que se adjunta como anexo a la Circular 2/2000, de 30 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre modelos normalizados de contrato-tipo de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión y otros desarrollos de la Orden ministerial de 7 de octubre de 1999 de desarrollo del código general de conducta y normas de actuación en la gestión de carteras de inversión.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido el presente Certificado en Madrid, a 11 de diciembre de 2007.



**D. Javier Dorado Herencia**